



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia (S) del Ministro señor Ricardo Blanco Herrera y con la asistencia de los Ministros señor Jorge Dahm Oyarzún, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes diecisiete de mayo de dos mil veintidós a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de diecisiete de mayo de dos mil veintidós a las 15:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.
- II. Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día martes diecisiete de mayo de dos mil veintidós a las 17:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión extraordinaria de diecisiete de mayo de dos mil veintidós a las 17:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°16-2022	Lorena Facuse Rojas	Recurso de apelación subsidiario	Confirma.
N°22-2022	Marcos Felipe González Álvarez	Recurso de hecho	Desistido.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

N°135-2022	Marcela Viviana Silva Nieto	Recurso de apelación subsidiario	Acuerdo.
N°129-2022	Patricia Muñoz Briceño	Contienda de competencia	Acuerdo.
N°122-2022	René Mardones Valencia	Recurso de apelación	Confirma.
N°87-2022	Essau Aguirre Cornejo	Recurso de apelación subsidiario	Falta de oportunidad.

IV. ASUNTOS INTERNOS:

Rol	Materia	Decisión
N°8-2019-Interno	<p>Integración Tribunal Calificador de Elecciones cuadrienio constitucional 2020-2024.</p> <p>- Oficio N°12.529-2022 de 11 de mayo de 2022 del Presidente del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío, don Jaime Solís Pino, por el que acusa recibo de la circular N°108-2022 y desea el mayor de los éxitos en el nombramiento del Presidente don Juan Eduardo Fuentes Belmar y la Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta del Oficio N°12.529-2022 de 11 de mayo de 2022 del Presidente del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío, don Jaime Solís Pino, por el que acusa recibo de la circular N°108-2022 y desea el mayor de los éxitos en el nombramiento del Presidente don Juan Eduardo Fuentes Belmar y la Ministra señora Adelita Ravanales Arriagada.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N°8-2022-AA	Contraloría General de la República remite oficio E179551-2022, por el cual solicita designar "Contrapartes para Ventanilla Única CGR".	La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano dio cuenta oficio E179551-2022, por el cual solicita designar "Contrapartes para Ventanilla Única CGR". El Tribunal tomo conocimiento y dispuso nombrar a la señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano como contacto para la Ventanilla Única CGR.

VI. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

ASUNTOS JURISDICCIONALES

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°19-2022	Maga Miranda Díaz	Recurso de apelación subsidiario	Revoca.
N°27-2022	Elsa del Carmen Millaquen Quidel	Recurso de apelación	Confirma.

ASUNTOS INTERNOS

Rol	Materia	Decisión
N°9-2021-Interno	Provisión de Cargo de Oficial Primero del Tribunal Calificador de Elecciones.	Se designa como Oficial Primero titular de este Tribunal a la abogada señora Katherine Martínez Domínguez. La señora Martínez Domínguez debe asumir el cargo de Oficial Primero de este Tribunal el uno de junio de dos mil veintidós, previo juramento o promesa de cumplir con la Constitución y las leyes de la República, ante la Secretaria Relatora del Tribunal,





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

		<p>quien deberá extender contrato de trabajo a este efecto, con la remuneración correspondiente al grado 9°, Jefatura de la Escala Única de Sueldos de la Administración Pública, según lo dispone el artículo 15 de la Ley N°18.460, Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones y demás estipulaciones propias de la función.</p> <p>Comuníquese la designación de la señora Martínez Domínguez, a los tribunales electorales regionales del país, al Servicio Electoral, partidos políticos legalmente constituidos, Banco del Estado y Gendarmería de Chile. Asimismo, insértese idéntica comunicación en la página web del Tribunal.</p>
--	--	--

ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Rol	Materia	Decisión
N°23-2022-DE	<p>Presidente del Jurado Nacional de Elecciones de la República del Perú, Magistrado Jorge Luis Salas Arenas, invita, con motivo del 91° Aniversario de Creación del Jurado Nacional de Elecciones, la misma que se llevará a cabo de forma virtual el jueves 26 de mayo del año en curso a las 12 m. (hora del Perú).</p>	<p>Se acusa recibo, se agradece la invitación y se excusa la inasistencia basada en estrictas razones de trabajo de carácter ineludibles del Tribunal.</p>

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente (S), señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





73FEA6A9-9DC7-45EC-A278-5530E717CC21

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.